



SECRETARÍA DE
HACIENDA

GOBIERNO
de SONORA

Tesorería del Estado
Oficio No. DGCF/201/2024

Hermosillo, Sonora, a 16 de Octubre del 2024.

LIC. LILIAN DENISSE CHÁVEZ GASTÉLUM
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envié un cordial saludo, asimismo, en atención a solicitud de información, con número de folio **261156524000335** misma que consiste en:

" En referencia a la solicitud de información 260489723000009, presentada en febrero del 2023, donde nos da la siguiente respuesta: "En respuesta al requerimiento de INFORME de uso o destino final de los recursos solicitados en la segunda reunión extraordinaria celebrada el 22 de noviembre del 2018, donde se autoriza la transferencia de recursos para la conclusión de la obra de ampliación y remodelación, para finiquitar al contratista se le INFORMA que el proceso de este FIDEICOMISO para el pago de las obras, es posterior a la autorización de transferencia por medio de comité técnico, se gira instrucción al Fiduciario para transferir el dinero a las cuentas de la Secretaría de Hacienda, quien es el órgano que se encarga de la distribución y administración del mismo. Por lo que le comento que en nuestros registros podemos encontrar la transferencia a dicha institución, por instrucción del comité técnico con número de póliza D00006 de fecha 31 de enero del 2019, se adjunta de la póliza y el respaldo correspondiente. De igual forma le comento que este FIDEICOMISO NO es responsable ni tiene conocimiento del destino final de dicha transferencia, NO tiene responsabilidad en su distribución, ni de la realización de pagos de contratos realizados por otras dependencias" (fin de la respuesta). En virtud de que el fideicomiso puente colorado Banamex 116548-6 en su respuesta manifiesta que dichos recursos fueron transferidos a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora con póliza D00006 de fecha 31 de enero del 2019, solicitamos a esta unidad de transparencia que informe la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora el destino final de los recursos solicitados en la segunda reunión extraordinaria celebrada el día 22 de noviembre del 2018 del fideicomiso puente colorado Banamex 116548-6 donde en el acuerdo único se autoriza que se realice la transferencia de recursos para la conclusión de la obra de ampliación y remodelación de la caseta de cobro de San Luis Rio Colorado Sonora donde en el punto número 1 (uno) del acuerdo se establece: "\$3'951,437.55 (tres millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y siete pesos 55/100 MN), para finiquitar al contratista el adeudo por obra adicional del contrato original". Debido a que los pagos no fueron realizados al contratista Obras Civiles Urbanas S.A. de C.V., cuyo contrato original es SIDUR-ED-17-003."

Al respecto, me permito informarle que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Unidad Administrativa, no se encontró tramite de pago relacionado con la conclusión de la obra de ampliación y remodelación de la caseta de cobro de San Luis Rio Colorado Sonora, a nombre del contratista Obras Civiles Urbanas S.A. de C.V.

Sin otro particular por el momento, le agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA CECILIA LANDELL JACOTT
DIRECTORA GENERAL DE CONTROL DE FONDOS Y PAGADURIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

RECIBIDO
R 16 OCT. 2024 **O**

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

HORA: 3:02 pm

C.c.p.
Expediente
Minutario

